

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 9 de diciembre de 1969 por la que se nombra Catedrático numerario a don Jacinto Alonso las Peñas del grupo X, «Fabricación y organización de talleres aeronáuticos», de la Escuela de Ingeniería Técnica Aeronáutica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada en 6 de noviembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 17) para cubrir la cátedra del grupo X, «Fabricación y organización de talleres aeronáuticos» de la Escuela de Ingeniería Técnica Aeronáutica;

Teniendo en cuenta que se han cumplido todos los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud nombrar Catedrático numerario, con carácter provisional, del grupo X, «Fabricación y organización de talleres aeronáuticos», de la Escuela de Ingeniería Técnica Aeronáutica a don Jacinto Alonso las Peñas, nacido el 17 de agosto de 1920 al que se le asigna el número A03EC488 del Registro de Personal, quien percibirá el sueldo anual de 145.800 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de la posesión se formulará el juramento en la forma propuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de diciembre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galina.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*ORDEN de 15 de diciembre de 1969 por la que se aprueba el expediente de la oposición a cátedras de «Lengua y Literatura» en Escuelas Normales, convocada en 15 de octubre de 1968.*

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal de oposición a cátedras de «Lengua y Literatura» de Escuelas Normales,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Aprobar el expediente de oposiciones a cátedras de «Lengua y Literatura», convocadas por Orden de 15 de octubre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre).

Segundo.—Nombrar, en virtud de oposición, Catedráticos numerarios de «Lengua y Literatura» de Escuelas Normales, en los destinos que se indican, a los opositores que a continuación se expresan, a los que se les asigna el número de Registro de Personal que para cada uno de ellos se menciona:

Número 1. A15EC563, doña María Josefa Porro Herrera, para la Escuela Normal de Córdoba. Fecha de nacimiento, 28 de marzo de 1944.

Número 2. A15EC564, doña María Elena Barroso Villar, para la Escuela Normal de Ciudad Real. Fecha de nacimiento, 18 de junio de 1945.

Número 3. A15EC565, doña María del Pilar Angela de la Puente Samaniego, para la Escuela Normal de Cáceres. Fecha de nacimiento, 2 de marzo de 1939.

Número 4. A15EC566, don Fernando Baena del Alcázar, para la Escuela Normal de Zamora. Fecha de nacimiento, 26 de enero de 1941.

Número 5. A15EC567, doña Pascuala Morote Magán, para la Escuela Normal de Cuenca. Fecha de nacimiento, 3 de febrero de 1941.

Número 6. A15EC568, don Alberto Millán Chivite, para la Escuela Normal de Alava. Fecha de nacimiento, 15 de noviembre de 1935.

Número 7. A15EC569, don Julio Temprano Franco, para la Escuela Normal de Baleares. Fecha de nacimiento, 19 de febrero de 1939.

Tercero.—Que todos los Catedráticos cuyos nombramientos se proponen ingresen en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Normales con el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria les correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Cuarto.—Declarar desierta la plaza correspondiente a la Escuela Normal de La Laguna, por no haber sido propuesto ningún opositor.

Quinto.—La toma de posesión será dentro del plazo determinado por el apartado d) del artículo 36 de la Ley articulada de los Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de diciembre de 1969.

VILLAR PÁLASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se adjudican destinos vacantes en el Cuerpo de Ayudantes de Minas, en virtud de concurso de traslado.*

Ilmo. Sr.: En virtud del concurso anunciado para la provisión de destinos en el Cuerpo de Ayudantes de Minas por Orden de 23 de septiembre del año en curso («Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre siguiente),

Esta Subsecretaria, a propuesta del Tribunal calificador del citado concurso, ha tenido a bien disponer el destino de los Ayudantes del mencionado Cuerpo don Bernardino Centeno Callejo, número de Registro de Personal A04IN42, adscrito en la actualidad a la Sección de Minas de la Delegación Provincial de este Ministerio en Guipúzcoa, y a don Antonio Piñero Coronel, número de Registro de Personal A04IN78, adscrito a los Servicios Centrales de la Dirección General de la Energía y Combustibles, para las plazas del Instituto Geológico y Minero; a don Fernando Rodríguez Abejaro, número de Registro de Personal A04IN97, adscrito en la actualidad al Instituto Geológico y Minero de España, para la Sección de Minas de Valencia, y a don David Menéndez Alvarez, número de Registro de Personal A04IN111, adscrito a la Dirección General de Industrias Químicas y para la Construcción, para la Sección de Minas de La Coruña.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de diciembre de 1969.—El Subsecretario, Fernando Benzo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Ministerio.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*ORDEN de 29 de diciembre de 1969 por la que cesa en el cargo de Oficial Mayor del Ministerio de Agricultura don Jerónimo Martín Contra.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las facultades que me confiere el artículo 14, apartado cuarto, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en armonía con lo establecido en la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he dispuesto el cese en el cargo de Oficial Mayor del Ministerio de Agricultura de don Jerónimo Martín Contra, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de diciembre de 1969.

ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Agricultura.

*ORDEN de 29 de diciembre de 1969 por la que se nombra Oficial Mayor del Ministerio de Agricultura a don Juan Manuel Priego Durán.*

Ilmo. Sr.: En armonía con lo establecido en el artículo 14, apartado cuarto, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y apartado primero, b), de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar Oficial Mayor del Ministerio de Agricultura a don Juan Manuel Priego Durán.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de diciembre de 1969.

ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Agricultura.